

Guayaquil, 27 de Agosto del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MAPGRAFI S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 Y 291 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, así como a lo estipulado en los estatutos sociales de la empresa **MAPGRAFI S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2014, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2013**:

- 1.- La compañía **MAPGRAFI S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales, conforme a lo dispuesto en sus estatutos sociales.
- 2.- En la Administración no se han suscitado cambios o remplazos de sus Directivos.
- 3.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 4.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 5.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 6.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 7.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- 8.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2014.
- 9.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de Impuesto a la Renta del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2014.

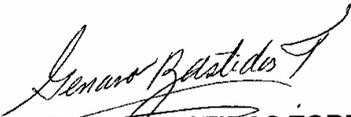
- 10.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.
- 11.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.
- 12.- Se ha cancelado oportunamente los Impuestos prediales, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.
- 13.- La empresa no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo porque no cuenta con la nómina mínima de trabajadores exigida en el Código de Trabajo.
- 14.- La administración de **MAPGRAFI S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario.
- 15.- Los Estados financieros presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MAPGRAFI S.A** al 31 de diciembre del 2013:
 - Estado De Situación Financiera.
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Notas a los Estados Financieros.
- 16.- La empresa **MAPGRAFI S.A** en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$1.751.980,28**; los costos y gastos ascienden a **\$1.586.276,49**, obteniendo una utilidad operacional de **\$165.703,79**, de lo cual se deberá deducir \$36.501,57 por concepto de Impuesto a la Renta, quedando una utilidad neta del ejercicio de **\$129.202,22**, como se demuestra en el Estado de Resultado Integral.
- 17.- La compañía tiene **Activos por USD \$1.043.737,70**, **Pasivos por USD \$681.270,43** y un **Patrimonio Neto** de **USD \$362.467,27**, como se demuestra en el Estado de Situación Financiera.
- 18.- El Estado de Flujo de Efectivo demuestra el efectivo neto de actividades ordinarias por **\$63.275,87**; efectivo neto proveniente de actividades de inversión por **\$96.800,00**; Efectivo neto proveniente de actividades de financiación por **(\$39.924,13)**, quedando un saldo efectivo al final del año de **\$128.774,55**.
- 19.- La variación en el Patrimonio entre los periodos 2012 y 2013, se da por la utilidad generada en el presente ejercicio por **\$129.202,22**

20.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

Mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y no han transgredido alguna ley vigente en el país.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
RUC-0904042603001
RNC-14820

C.C.: Archivo